

VI Congreso

Tras la celebración del VI Congreso, dedicamos este número de la revista a la publicación de los materiales completos aprobados en el mismo. Se rompe de esta manera el ritmo habitual de nuestra publicación, pero la necesidad de garantizar la máxima difusión de los acuerdos tomados, las enmiendas aprobadas, así como la composición de los nuevos órganos de dirección elegidos, justifica plenamente la configuración del presente número.

La publicación de estos materiales constituye, por otra parte, una ocasión para conocer la problemática de todos y cada uno de los sectores (pública, privada, administración y servicios, Universidad, laborales, funcionarios,...), dado que, bien en el Informe General o en alguna de las ponencias, su problemática específica está contemplada, pudiendo el lector tener una panorámica global de la realidad sindical en la enseñanza.

Durante 3 días, 370 delegados, en representación de más de 35.000 afiliados, han discutido los elementos más significativos de la acción sindical, las propuestas de CC.OO. para la reforma de la Ley de Reforma Universitaria y las principales novedades en el terreno organizativo, con debates importantes en diferentes cuestiones concretas. Junto a ellos, la presencia de más de cincuenta invitados en representación de la práctica totalidad de las organizaciones representativas de la enseñanza, de los partidos políticos parlamentarios, así como una nutrida representación internacional, atestiguan la importancia creciente de la Federación de Enseñanza de CC.OO. en el panorama nacional e internacional.

Cabe destacar el importante grado de cohesión alcanzado, lo que se puso de manifiesto en unas votaciones globales ampliamente favorables, tanto a las ponencias resultantes del debate, como al informe presentado por el Secretario General saliente o a los nuevos órganos de dirección. La polémica y la discusión estuvieron, sin embargo, muy presentes en torno a diversos temas como la articulación de la presión y la negociación, la jornada continuada de los docentes y determinados aspectos de la reforma de la LRU.

La discusión del Informe General permitió precisar la posición de la F.E. de CC.OO. sobre la reforma del sistema educativo, señalando que ha pasado el momento de las grandes declaraciones de intenciones por parte del Gobierno. A escasos meses vista de la aplicación de la reforma en la enseñanza obligatoria, ha llegado el momento de exigir realidades, de denunciar, como siempre lo hemos hecho, la falta de una financiación suficiente que puede llegar a convertir la reforma en inviable. La incompatibilidad entre la política económica del Gobierno, acentuada por el famoso plan de convergencia, y las necesidades de un sistema educativo que debe afrontar la expansión cualitativa y cuantitativa es manifiesta. Hoy más que nunca, el objetivo de alcanzar el 6% del PIB para el gasto educativo sigue plenamente vigente. Si hay que converger con Europa, hagámoslo también en los niveles de calidad de los servicios públicos.

La reelección de Fernando Lezcano como Secretario General y la elección de la nueva Comisión Ejecutiva cerraban un Congreso que debe servir para la consolidación de la primera fuerza sindical de la enseñanza.